



CIRCULAR **00090** DE 2018

De: JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Para: Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de los 27 Municipios no Certificados del Departamento de Córdoba

Asunto: Actualización de Registro de Programas.

Fecha: **26 ABR 2018**

Por medio de la presente se le informa a todos los Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de los 27 Municipios no Certificados del Departamento de Córdoba que el Ministerio de Educación Nacional procederá a cancelar el Registro de los programas activos que llevan más de seis (6) años con estado REGISTRO POR PRIMERA VEZ" o "REGISTRO RENOVADO.

Por lo anterior esta Secretaria emplaza a todos los Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de los 27 Municipios no Certificados del Departamento de Córdoba, que a más tardar el día 15 de mayo del presente año, informen y presenten a esta dependencia las resoluciones de otorgamiento de programas que hayan solicitado su renovación, so pena de ser cancelados sus registro en el Sistema de información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET, por el Ministerio de educación Nacional.

Cordialmente,


JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: Hugo Tellez Poveda – P.E. Líder del Área de Inspección y Vigilancia

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente –P.U. Área Inspección y Vigilancia

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co

